

Observaciones sobre la crisis económica actual desde una perspectiva franciscana

El 14 de septiembre de 2009 fue el primer aniversario del fracaso de “Lehman Brothers,” uno de los más importantes bancos internacionales. Tenía unos 25 mil empleados en sus oficinas en distintas partes del mundo. Su fracaso ha empezado una crisis económica internacional que ha afectado millones de personas. ¿Cuales observaciones podemos hacer, desde una perspectiva franciscana, sobre esta crisis? Quisiera describir los problemas de este banco, con sus causas, y luego ofrecer algunos valores franciscanos en contraste con los valores que aparecen en el ejemplo del Banco “Lehman Brothers.”

Los antecedentes de la crisis económica: El ejemplo de Lehman

Esta compañía inició su actividad en 1845, fundada por un inmigrante de Bavaria, Henry Lehman, comerciante de algodón en la ciudad de Montgomery, Alabama, en el Sur de los Estados Unidos. La empresa se trasladó más tarde a Nueva York, donde desarrolló su especialidad de la ofrenda de préstamos, en modo particular préstamos para nuevas iniciativas comerciales. En los últimos años de su actividad empezó también actividades de inversión, incluso en actividades financieras complejas que incluían especulación sobre deudas hipotecarias en el mercado de viviendas.

Mientras los precios de venta de viviendas en los EE.UU. crecieron rápidamente durante los años '90, los bancos y otras sociedades empezaron ofrecer préstamos a personas pobres que no pudieron repagarlos. El programa tenía un lado cínico, ofreciendo un préstamo a tasa baja a estas familias en un primer momento, permitiéndoles empezar la compra de una casa, y luego subiendo la tasa de interés algunos años después. Cuando la familia no podía seguir pagando, la sociedad pudo extinguir el derecho de redimir, y vender la propiedad otra vez, ofreciendo otro préstamo a otra familia.

Se puede sacar ganancias comprando la deuda de estas familias. Hubo un riesgo que estas personas no habrían podido redimir su hipoteca, mas los bancos encontraron el modo de crear inversiones aún en estas circunstancias. Combinando las deudas de muchas familias en una sola, grande cantidad de deuda, podían vender a sus inversionistas acciones basadas en esta deuda. El interés cobrado por los préstamos proporcionó las ganancias a los inversionistas. Por ejemplo, en modo sencillo, una deuda de 100 dólares pudo venderse por 115 dólares.

¿Por qué querían los inversores comprar estas deudas? Porque tenían confianza que la deuda sería liquidada, mas liquidada tarde, que significa los pagos de interés continúan por muchos años. Los

inversores sacan ganancias de los pagos de interés. Pero las ganancias venían con un riesgo, el que no sería liquidado el préstamo.

La sociedad que ofreció el préstamo en el primero momento, por ejemplo el Banco de Lehman Brothers, pasó el riesgo al grupo de inversionistas. Estos no entendían completamente el riesgo asociado en la compra de estos “paquetes de deudas.” Distintas deudas de distintas familias se combinaron, en modo que fue difícil o imposible saber si los préstamos fueran sólidos, si las propiedades en juego tenían el valor necesario para asegurar el préstamo, o si una familia tenía los recursos para liquidarlo. Los inversionistas veían la posibilidad de grandes ganancias (por ejemplo, \$115 por \$100) sin saber la magnitud del riesgo.

En los años 2006 y 2007 los bancos empezaron cobrar los nuevos, más elevados tipos de interés en los años sucesivos del préstamo (según los contratos firmados por las familias muchos años antes), muchos no podían seguir pagando el interés, y perdieron sus hogares. Mes tras mes los bancos tenían siempre más viviendas en venta, y el precio por vivienda así empezó disminuir. En aquel momento el comercio en préstamos ya no podía proporcionar a los inversores las ganancias que querían. Se pararon los préstamos, se paró también las ganancias derivadas del pago de interés, disminuyeron los precios de viviendas, y el mercado de vivienda se llenaba de casas que los bancos no podían vender. Así empezó una crisis económica. Ningún inversor quería comprar acciones en “paquetes de deudas,” y los bancos ya no encontraban el modo de recuperar el dinero que habían perdido. El Banco de Lehman Brothers hizo declaración de quiebra el 14 de septiembre de 2008, terminando así más de 160 años de actividad comercial.

La crisis desde una perspectiva franciscana

Por supuesto hay muchos factores que contribuyeron a la crisis económica internacional actual, mas el fenómeno de préstamos arriesgados en los bancos de los EE.UU. jugaba un papel importante. Cada uno de los presentes puede contar algun detalle de los efectos de esta crisis entre la gente y las instituciones de nuestra region, mas ¿Qué nos proporciona nuestra perspectiva franciscana para poder reflexionar y actuar en este contexto? Quisiera sugerir algunas posibilidades, indicando algunos principios fundamentales de nuestra tradición franciscana.

1. El deseo de enriquecerse a costa de los demás está a la raíz del pecado.

En su Admonición II, Francisco describe el pecado de Adán como deseo de agarrar, tener, poseer: “Come, en efecto, del árbol de la ciencia del bien, aquel que se apropia su voluntad y se enaltece del bien que el Señor dice y obra en él; y así, por la sugestión del diablo y la transgresión del mandamiento, vino a ser la manzana de la ciencia del mal. De donde es necesario que sufra la pena.”

En el texto original la palabra en latín es *appropriat*, “apropiar, tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella.” Una cosa buena (en el caso, el fruto del árbol de la ciencia) vuelve “la manzana de la ciencia del mal,” por el hecho de *apropiarse*, haciendo “propiedad” mía una cosa que no me pertenece.

Al contrario de esta dinámica del pecado es la de Jesucristo y su Evangelio, el vivir *sine proprio*, como se encuentra en la *Regla*, vivir “sin apropiarse,” sin agarrar cosas para poseerlas como “mis cosas.”

Los vicios de la avaricia y la codicia, que sean en el siglo 13 o el siglo 21, representan lo que es contrario al “espíritu del Señor y su santa operación” (*RB X*, 8). En vez de orientar la persona hacia su prójimo en justicia y caridad, estos son los “vicios y pecados” que, según Francisco, pertenecen a nosotros mismos – estos sí son nuestro *proprium*, nuestra propiedad (“no nos pertenecen a nosotros sino los vicios y pecados” *RnB XVII*, 7), por no ser dones que vienen de Dios, ya que solo el bien viene de Dios, el Sumo Bien. Lo contrario sería la expropiación, el compartir, ejemplificado en la parábola del Buen Samaritano (*Lc 10*, 25-27), el ejemplo evangélico de la persona considerada “impura,” el “extranjero,” quien proporciona lo que tiene (el vino y el aceite para curarlo, su cabalgadura para trasladarlo, el dinero para pagarle el alojamiento), todo para curar a su prójimo herido, un ejemplo loado por Jesús como cumplimiento de la Ley de Amor para con Dios y el prójimo.

El deseo de la ganancia, a nivel de una persona o de una compañía, sin ninguna consideración de los efectos sobre las familias endeudadas, es sin duda alguna una de las causas principales de la crisis económica reciente. Una economía construida sobre la solidaridad fraterna, que se describirá más adelante, podría servir como alternativa del sistema económico basado en la avaricia y la codicia.

2. La explotación del pobre es una ofensa a Cristo.

Hay una historia en la *Vida de San Francisco* (76) por Tomás de Celano que se refiere a un hermano que criticaba a un pobre. Francisco “reprendió con severidad al hermano que así había hablado, y le mandó que se desnudase delante del pobre y, besándole los pies, le pidiera perdón. Pues solía decir: «Quien dice mal de un pobre, ofende a Cristo, de quien lleva la enseña de nobleza y que se hizo pobre por nosotros en este mundo» (*2Cor 8*, 9). Los pobres son los representantes de Cristo, de tratarse con respeto.

La especulación en valores de vivienda a la base de la crisis actual castigaba en modo particular a las familias obreras. Normalmente, estas familias no se tomarían en consideración por préstamos de vivienda, ya que no tienen los recursos necesarios para pagar la hipoteca con su tipo de interés elevado. Los bancos tomaron la decisión de ofrecer un tipo bajo de interés en los primeros años del pago, mas un tipo más elevado después de algunos años. Se exigía poco o nada de entrada, así

tentando a estas familias firmar un contrato que les explotaría sin conocer plenamente las consecuencias.

Aunque tratar cualquier persona en modo injusto está mal, tratar a las familias obreras pobres en este modo está especialmente injusto, ya que tenían desde siempre el sueño de comprar una casa mas sin los recursos necesarios para cumplirlo. Se les ofreció a ellos una falsa esperanza, que se concluyó con la perdida de su hogar y todo el dinero pagado, el principal y los intereses.

Desde nuestra perspectiva franciscana, esta forma de "injusticia preferencial en contra de los pobres" debe de considerarse no solo un delito sino un crimen grave en contra del "Gran Rey," explotando a sus representantes.

3. La avaricia y la codicia están a la raíz de la injusticia.

En la segunda redacción de la *Carta a los fieles* (o *Exhortación a los hermanos y hermanas de penitencia*) Francisco describe in términos muy vivos la muerte de un comerciante codicioso y injusto:

Y al punto hacen venir al sacerdote; el sacerdote le dice: «¿Quieres recibir la penitencia de todos tus pecados?» Responde: «Quiero». «¿Quieres satisfacer según puedes, con tus bienes, por tus pecados y por aquello en que defraudaste y engañaste a la gente?» Responde: «No». Y el sacerdote le dice: «¿Por qué no?» «Porque lo he dejado todo en manos de los parientes y amigos». Y comienza a perder el habla, y así muere aquel miserable.

Y sepan todos que dondequiera y como quiera que muera el hombre en pecado mortal sin satisfacción -si podía satisfacer y no satisfizo-, el diablo arrebató su alma de su cuerpo con tanta angustia y tribulación, cuanta ninguno puede saberlo, sino el que las sufre. Y todos los talentos y poder y ciencia que pensaba tener (cf. Lc 8,18), se le quitará (Mc 4,25). Y lo deja a parientes y amigos, y ellos tomarán y dividirán su hacienda, y luego dirán: «Maldita sea su alma, porque pudo darnos más y adquirir más de lo que adquirió». Los gusanos comen el cuerpo; y así aquél pierde el cuerpo y el alma en este breve siglo, e irá al infierno, donde será atormentado sin fin.

Se puede observar que Francisco describe aquí lo que quiere decir "pecado mortal," y es un pecado de injusticia en materia económica: ("aquello en que defraudaste y engañaste a la gente"). El modo indicado para "hacer penitencia" es tomar las riquezas adquiridas a través de la injusticia y distribuir las como "satisfacción" a los defraudados. El pecado económico requiere la penitencia "económica." La maniobra, tan astuta como legal, de legar todos los bienes a los parientes y amigos es una estrageia que no puede engañar a Dios. Como en nuestro ejemplo de los bancos y sus préstamos, pasando a otros la responsabilidad no les quita la responsabilidad a los que iniciaron el plan.

Además, dejando todo a sus parientes y amigos es el contrario de la llamada a la perfección presentada por Jesús en el Evangelio: “vende lo que tienes y dáselo a los pobres.” El rico injusto en la *Carta a los fieles* es el ejemplo del “anti-evangelio,” el que “no vive en la penitencia.” Y puede bien servir como símbolo de los financieros cuyo afán de ganancias a cualquier precio ha producido consecuencias tan desastrosas a nivel mundial durante el año pasado.

Si la explotación de los pobres es un ejemplo dramático del modo de vivir en contra de Evangelio, cual sería una respuesta a la misma crisis basada en el Evangelio?

Usando un antiguo principio de la doctrina social cristiana, Francisco escribe en el capítulo IX de la *Regla no bulada* estas palabras: “Las limosnas son una herencia y una justicia debida a los pobres, ganadas para nosotros por nuestro Señor Jesucristo. Los hermanos que trabajan en adquirirlas tendrán un gran premio y permiten a los bienhechores adquirir lo mismo, porque todo lo que se deja uno en el mundo se perderá, mas tendrán un premio del Señor por la caridad y las limosnas que han hecho.”

Desde nuestra perspectiva franciscana, lo que se considera normalmente un donativo voluntario, es decir “limosna” para los pobres (*eleemosyna*) es, en realidad, un pago basado en la justicia. Cristo ha adquirido para los pobres una herencia y un derecho fundado en la justicia (*hereditas et justicia*): es una “deuda” debida a los pobres (*debetur pauperibus*). Ellos son los herederos de Cristo, y así tienen derecho legal a lo que El les legó a ellos, es decir, el derecho a todo lo que sobre entre bienes de los demás afuera de las necesidades. Todo lo que se da en limosna es, de hecho, propiedad del “Altísimo,” el Dueño de todo bien. Todo lo que es potencialmente “limosna” ya sido ya prometido a los pobres, los herederos del Reino del Cielo (Mt 5,3; Lc 6,20). Estos “recursos” del Reino del Cielo los adquirió Cristo mismo.

En una tal “economía evangélica,” el principio de base es el de proveer las necesidades de la vida a todos, especialmente a los pobres. Esto es un derecho en justicia, y algo ya mencionado por Gregory Magno, quien enseñó que cuando proporcionamos las necesidades de la vida a los pobres nosotros hacemos restitución de las cosas que ya les pertenecían.¹

5. El equilibrio entre “el bien común” e un “justo interés.”

El historiador italiano Giacomo Todeschini, de la Universidad de Trieste, ha escrito un estudio sobre la influencia franciscana en la teoría y la praxis económica medieval.² Muestra como los escritores y predicadores franciscanos, en modo particular los de siglo XIV, se mostraban favorables hacia el uso de los “instrumentos de crédito,” que sea por comerciantes o gobiernos de ciudades, bajo condición

¹ Gregorio Magno, *Regula pastoralis* 3, cap. 21, en PL 77, col. 87.

² *Ricchezza francescana: dalla povertà volontaria alla società di mercato* (Bologna: Il Mulino, 2004).

que dichos instrumentos servían un bien público. Ganancias más allá de lo necesario para mantener una sana actividad comercial tenían que invertirse en pro de los pobres, por medio de las instituciones de préstamo promovidas por iniciativa franciscana, los *montes pietatis*. Estos recibían las ganancias “extra” y las reinvertían en préstamos con intereses, mas tipos de interés al alcance de los pobres que necesitaban acceso a préstamos en efectivo. En este modo la “ganancia justa” se permitía, y préstamos con interés que no volvían “usura.” El fundamento de estas practicas fue lo del “bien común,” con referencia especial al fortalecimiento económico de los pobres.

En nuestros días, especialmente a la luz de la crisis económica reciente, se ha hecho aun mas urgente la necesidad de considerar ganancias en el contexto mas ancho de la sociedad (el “bien común”). En su encíclica *Caritas in veritate* (21) el Papa Benedicto XVI plantea este principio en lo que se refiere a las ganancias:

La ganancia es útil si, como medio, se orienta a un fin que le dé un sentido, tanto en el modo de adquirirla como de utilizarla. El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza.

En nuestro ejemplo las prácticas en materia de préstamos de los bancos de los EE.UU., podemos notar que al afán de ganancia le fue ajena la noción del “bien común,” que en este caso seria la posibilidad de comprar una casa por familias con pocas posibilidades. De hecho, el deseo de ganancias por sí mismas ha destruido la estabilidad financiera de los mismos bancos que la querían, y ha creado mayor pobreza entre sus empleados y clientes. En los EE.UU., como resultado de la crisis, 861.664 familias han perdido sus hogares in 2008, y 1,3 millones recibieron la menaza de estar en peligro de perder los suyos (1 de cada 54 hogares en el país). Además, en el solo caso de la compañía “Lehman Brothers,” unos 25.000 empleados perdieron empleo casi de día en noche.

Valores evangélicos de la tradición franciscana: gratuidad y fraternidad

Podemos leer en la *Regla no bulada* XVI, 17: “Referemos ...

Y devolvamos todos los bienes al Señor Dios altísimo y sumo, y reconozcamos que todos los bienes son de él, y démosle gracias por todos a él, de quien proceden todos los bienes.

Todo bien pertenece al Altísimo, y nosotros lo recibimos como don. Así el valor de la gratuidad esta al centro de nuestra respuesta al mundo que el Señor ha creado. Dios es el gran bienhechor que distribuye sus dones, dándonos todas las cosas por su sola bondad y amor, sin ninguna intención egoísta. Nosotros todos, seres humanos y toda criatura, recibimos nuestra vida, la existencia misma desde la gratuidad del Dios trinitario, quien es el mismo Sumo Bien, a través del Hijo predilecto, quien

comparte con nosotros la experiencia de ser criatura. Cuando nos miramos los unos los otros vemos que somos hermanos y hermanas, con un Hermano Común, el Cristo, volteando la mirada junto con El hacia el que Jesús llama su *Abba*, "Padre." El valor de la fraternidad se radica en nuestra misma identidad como criaturas, un sentimiento expresado en modo poético en las *Laudes de Dios por las criaturas* o *Cantico de las criaturas*.

El Papa Juan Pablo II hizo apelo a estos valores en sus reflexiones sobre la economía en su encíclica *Centesimus Annus*, recordad en *Caritas in veritate* (38) in estos terminos:

Hoy podemos decir que la vida económica debe ser comprendida como una realidad de múltiples dimensiones: en todas ellas, aunque en medida diferente y con modalidades específicas, debe haber respeto a la reciprocidad fraterna. En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes. ... En este caso, caridad en la verdad significa la necesidad de dar forma y organización a las iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, quieren ir más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes y del lucro como fin en sí mismo.

Dos ejemplos franciscanos:

Mi permiten mencionar unos ejemplos de mi experiencia para ilustrar la "economía alternativa," descrita en los documentos de la Iglesia y de la Familia franciscana. Espero que cada participante pueda añadir otros.

A la Fundación San Antonio, en la ciudad de San Francisco en California, hay una tale iniciativa, fundada en la mera fiesta de San Francisco en 1950. Funciona hoy con un presupuesto anual de 8 millones de dólares, todo recibido en forma de donativos o limosnas, sin algún apoyo del gobierno de los EE.UU. Se lee en su sitio Web, es una iniciativa económica basada en valores distintos.

Todos, huéspedes, empleados, bienhechores, frailes, voluntarios, sociedades comerciales y sociedades sin afán de lucro, gobierno, los medios de comunicación, y comunidades de todo tipo de credo religioso – juntos creamos una comunidad de amor y esperanza. Cada uno lleva consigo sus dones de fortaleza, valentía, generosidad, y compasión a este trabajo. Seguimos trabajando no solo para enfrentar las necesidades de hoy sino también para cambiar las causas más profundas y estructurales de la pobreza. Hasta cuando toda persona tenga comida

*suficiente, vivienda adecuada, servicios médicos a su alcance, y un salario que puede sostener la vida, seguimos caminando con nuestros hermanos y hermanas en un espíritu de esperanza.*³

La noción que todos los participantes llevan sus dones (gratuidad) y que todos son “hermanos y hermanas” (fraternidad) subrayan los valores franciscanos a la base de esta organización que emplea unas 200 personas. La Fundación opera también una oficina de Educación en la Justicia, para explicar a los voluntarios, los bienhechores y el público las causas de los problemas que oprimen los pobres, y vuelve abogado de cambio que mejora las vidas de los desempleados, los sin techo, y las familias que viven al nivel nacional de la pobreza.

Muy lejos de San Francisco, fuera de Johannesburg, Sudáfrica, otra iniciativa franciscana muestra valores semejantes de fraternidad y gratuidad. Durante mi visita en esta Provincia hace unos años, tuve el privilegio de encontrarme con los pacientes y los empleados de “Saint Francis Care Centre.” Fue un pionero en la cura de las personas abandonadas por sus familias y amigos cuando recibieron una diagnosis de HIV y SIDA.

Como se explica su sitio Web, “El Padre Stan Brennan OFM, sacerdote franciscano fundó St. Francis Care Centre en 1992 por ser muy afectado por el ostracismo de las personas con HIV y SIDA que él conoció durante sus visitas en hogares y hospédales en los años 89. Muchos han sido dejados por sus familiares y amigos y morían solos y empobrecidos. Se fundó un centro donde estas personas podían recibir atención con amor, calor y compasión.”⁴

El “Care Centre” es una parte de un proyecto mas amplio que incluye un programa de entrenamiento en artesanía para desempleados, programas de educación para los que faltan de un título escolástico secundario, y proyectos de desarrollo comunitario para las poblaciones marginadas de inmigrantes alrededor del barrio de Reiger Park.

Una vez mas, podemos ver que un distinto tipo de valores anima este proyecto con afán del “bien humano” o sea “bien común” de los pacientes, familias y la sociedad misma. Claro que esto no es en ejemplo de la búsqueda de ganancia, mas una expresión de generosidad y gratuidad para con aquellos que necesitan lo más básico de la vida.

Una oportunidad franciscana única

Como red global de hermanos y hermanas en cinco continentes, tenemos la oportunidad de ofrecer un a nuestra sociedad local un modelo de aquellas iniciativas económicas que dan testimonio de un fin

³ <http://www.stanthonysf.org/about/about.html>, citado el 16 de sept., 2009.

⁴ <http://www.st-anthonyscentre.co.za/st%20francis.html> citado el 16 de sept, 2009.

mas sublime de la ganancia, es decir, relaciones mutuas de fraternidad y acciones de gratuidad. Estoy seguro de que cada uno aquí presente puede recordarse de algún ejemplo, por grande o chico que sea. No es el tamaño de los proyectos que nos llama la atención, sino la calidad de la iniciativa misma. Podemos preguntarnos: ¿Cuales ejemplos concretos de nuestra economía evangélica franciscana se pueden identificar? ¿Cuales son las características que marcan estas iniciativas como distintos de los proyectos basados exclusivamente en ganancias? ¿Cómo restituyen estas “iniciativas económicas alternativas” su verdadera “herencia y justicia” a los pobres? Y cuales son las acciones que podemos tomar para apoyar la creación de otras iniciativas de este tipo a nivel local, regional, nacional o internacional?

Que en nuestros esfuerzos para la reformulación de una visión evangélica de la economía global, el Altísimo, a quien “todo bien pertenece,” nos bendiga con la paz.

Fray William J. Short, O.F.M.

Profesor de Espiritualidad cristiana

Franciscan School of Theology, Berkeley EE.UU.